

Guayaquil, Abril 16 del 2006.

Señores
ACCIONISTAS
SUMIMYERS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la compañía he examinado el *Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2005*, encontrando que los mismos muestran LA INACTIVIDAD de la empresa..

El examen efectuado incluyo la revisión de los libros y documentos mediante pruebas seleccionadas basadas en principios de general aceptación.

Al finalizar este informe debo mencionar que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías, y aprovechando la oportunidad para agradecer a todo el personal de la empresa por las facilidades y colaboración prestada para el desarrollo de la misma.

Atentamente,


C.B.A. José Santamaría Q.
Comisario

